



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 2018 - 08 DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES DE LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO DE FECHA 26 DE OCTUBRE DEL 2018.

En el Local del Salón de Docentes de la Escuela Profesional de Administración, sito en el segundo piso del pabellón de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables de la Universidad Andina del Cusco, siendo las doce horas y cinco minutos del día veintiséis de octubre del dos mil dieciocho; se da inicio a la Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables de la Universidad Andina del Cusco bajo la presidencia del Dr. Fortunato Endara Mamani, Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables y la asistencia de los señores miembros del Consejo de Facultad Mgt. Ignacio Ramiro Flores Lucana, Dr. Víctor Raúl Acuña Loaiza, CPC. Walter Vicente Palomino Oquendo, Dra. Miriam Imelda Yépez Chacón, Mgt. Hernando Gonzales Abrill, el Mgt. José Francisco Arroyo Polanco solicitó permiso por motivos de salud; los señores estudiantes representantes del tercio estudiantil ante el Consejo de Facultad, Señor Kefren Martin Bellodas Ángelo, Señorita Vanya Cáceres Ortiz de Orue e inasistencia de la Señorita Ana Paola Bayona Sánchez. Verificada la asistencia se tiene el quórum reglamentario. El Señor Decano da inicio a la sesión dando la bienvenida a los miembros del Consejo de Facultad, luego invita a la Secretaria Académica dar lectura al acta de la última sesión de fecha veintiocho de setiembre del año dos mil dieciocho; No existiendo observaciones se procede a firmar el acta correspondientes.

DESPACHO

No habiendo ningún rubro a tratar en el presente ítem pasamos a informes

INFORMES

1.- El Señor Decano se dirige al pleno del Consejo de Facultad e informa que los días 28, 29 y 30 de septiembre, según Oficios N° 572-2018-FCEAC-UAC y 580-2018-FCEAC-UAC, se realizó el viaje de supervisión y asesoramiento de Pro- Tesis de las escuelas profesionales de Administración y Contabilidad a la filial de Puerto Maldonado, realizado por los siguientes docentes:

- Mgt. Alejandro Vladimir Delgado Camacho E.P. de Administración
- Lic. Ana Cecilia Chávez Chacón E.P. de Administración
- Dra. Nery Porcel Guzmán E.P. de Contabilidad
- CPCC. Abel Tresierra Pantigozo E.P. de Contabilidad

El Señor Decano indica que como es de vuestro conocimiento se está llevando a cabo el Taller de Tesis Pro- Tesis en la Filial de Puerto Maldonado, con el objetivo de reforzar y garantizar la calidad de los trabajos de investigación de dicha filial, se ha visto por conveniente que los docentes mencionados brinden una charla sobre Metodología de la Investigación para conjuncionar y unificar criterios en función a los reglamentos existentes, de igual manera se encuentran brindando asesoría a la totalidad de participantes de los Talleres de Pro- Tesis de las Escuelas Profesionales de Administración y Contabilidad, logrando ajustar de esta manera los proyectos de investigación de forma más sólida.

2.- El Señor Decano se dirige al pleno del Consejo de Facultad e informa que el día viernes 12 de octubre del presente año a horas 08:00 a 19:00 horas, en el salón de grados de la Facultad, se llevó a cabo el Taller Vivencial "EL PODER Y LA RIQUEZA DENTRO DE TI" organizado por la escuela profesional de Administración, dirigido al personal docente con el objetivo de potenciar sus competencias, capacidades y actitudes, aplicando técnicas aprendidas para romper barreras y obstáculos emocionales a través de la Programación Neuro Lingüística (PNL) en busca del crecimiento y desarrollo personal.

3.- El Señor Decano se dirige al pleno del Consejo de Facultad e informa que el día martes 16 de octubre del año en curso se llevó a cabo la reunión de delegados del presente semestre académico 2018-II, de las distintas escuelas profesionales de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, en el que se contó con la presencia del Señor Rector, la Señora Vice Rectora Académica de nuestra Universidad, el Señor Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables y los diferentes Directores de las seis escuelas profesionales, con la finalidad de evaluar y diagnosticar el desempeño académico de docentes y jefes de prácticas a través de la nueva filosofía universitaria "LA AUTORIDAD TE ESCUCHA", reunión en la que nos permitió recoger las ocurrencias académicas que vienen suscitando dentro del marco del desarrollo del dictado de clases dentro de nuestra Universidad y tomar las acciones correctivas para el adecuado funcionamiento de los siguientes semestres académicos.

De los cuales se recabó las siguientes preocupaciones por parte de los estudiantes:

CONCERNIENTE A LA UNIVERSIDAD

- a. Los estudiantes solicitaron mayor seguridad de parte de la universidad para el turno de la noche, así como la construcción de rompe muelles debido a que quienes estacionan sus unidades automovilísticas en la vía conducen a altas velocidades.
- b. Los estudiantes de la Escuela Profesional de Administración de Negocios Internacionales, solicitaron que en el centro de idiomas de la universidad se diversifique la propuesta que tiene de idiomas (chino, italiano) por las oportunidades comerciales que se deben aprovechar con esos países.

CONCERNIENTE A LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES

- a. Mencionaron que los equipos de cómputo y los proyectores multimedia de algunas aulas, los cuales no se encuentran en óptimas condiciones: aula 206, 502, 201 y 205, pierden nitidez y se recalientan; en los laboratorios falta actualización de los software.
- b. Acerca del equipamiento, en el aula 201 falta hacer mantenimiento de carpetas, así mismo los interruptores de las aulas y laboratorios no funcionan debidamente.
- c. Se solicitó docentes con especialidades en las nuevas escuelas profesionales, ya que muchos estudiantes están deseando desertar.
- d. Se realizaron felicitaciones a los siguientes docentes, por su buena metodología, puntualidad y responsabilidad en el cumplimiento de sus labores:

Docentes de la Escuela Profesional de Contabilidad

- CPC. Walter Vicente Palomino Oquendo
- CPC. Juan José Girón Gutiérrez
- CPC. Juana Baca Hermosa
- Mgt. Estela Quispe Ramos
- CPC. Pavel Miguel Figueroa Alcántara
- Mgt. Tatiana Choquehuanca Contreras

Docentes de la Escuela Profesional de Economía

- Mgt. Vianey Bellota Cavanaconza
- Mgt. Sergio López Meza
- Mgt. Sonia Delgado Candía
- Mgt. Marleny Del Pino Duran
- Econ. Alberto Quispe Palomino
- Econ. Bertha Huamán Pérez
- Dr. Tito Livio Paredes Gordon

Docentes de la Escuela Profesional de Administración

- Lic. Eddy Vizcarra Mejía
- Lic. Joaquín Jordán Serrano

- e. De los informes revisados se logró obtener el siguiente resumen de docentes observados:

Docentes de la Escuela Profesional de Contabilidad

- Econ. Alex Castro Prieto
- Mgt. Wilberth Castillo Mamani
- Econ. Justino Ballón Pinares
- Mgt. Wilhem Soto Flórez

Docentes de la Escuela Profesional de Administración

- Mgt. Alberto Fuentes Vega
- Mgt. Berner Bárcena Luza
- Lic. Eddy Vizcarra Mejía

CONCERNIENTE A OTRAS ASIGNATURAS DICTADAS POR DOCENTES DE SERVICIO.

- a. La impuntualidad y falta de estudiantes a clases los días sábados se debe a que las asignaturas son dictadas de forma monótona y aburrida, los docentes no tienen paciencia y llegan de manera impuntual a clases.
- b. Docentes y asignaturas observadas.
 - Asignatura: IDIOMA EXTRANJERO: QUECHUA II
 - Asignatura: LEGISLACION TRIBUTARIA, regentado por el Abog. Leandro Sutta Valderrama
 - Asignatura: CONSTITUCION POLITICA DEL PERU Y DERECHOS HUMANOS regentado por el Abog. José Chuquimia Hurtado

Así mismo el Señor Decano indicó que a nivel de toda la Facultad se recibió pocas quejas, lo cual nos complace de sobremanera porque gracias a estas reuniones programadas se ha ido superando



las observaciones de los docentes de anteriores ciclos académicos, de igual manera se están cursando los oficios a las instancias correspondientes para superar dichas observaciones.

4.- El Señor Decano se dirige al pleno del Consejo de Facultad e informa que con Oficio N° 356-2018-DIPD-UAC, remitido por la Dirección de Promoción del Deporte, en cual alcanza la Felicitación a la Facultad de Ciencias Económicas Administrativas y Contables por contar con deportistas destacados y de alta competencia, por tal motivo el día martes 17 de octubre del año en curso se llevó a cabo la actividad de motivación y despedida por la autoridad universitaria a la selección de deportistas que representaran a la Universidad Andina del Cusco en el 23° Campeonato Nacional Universitario Tacna 2018; contando con :

- 05 estudiantes de Administración
- 01 estudiante de Administración de Negocios internacionales
- 04 estudiantes de Contabilidad
- 02 estudiantes de Economía.

5.- El Señor Decano se dirige al pleno del Consejo de Facultad e indica que con informe N° 029-2018-EPF-FCEAC-UAC, remitido por el Director de la Escuela Profesional de Finanzas, en el que informa sobre evento realizado el día viernes 19 de octubre del presente año en el horario d 15:00 a 18:00 horas, en el salón de grados de la Facultad, previa coordinación y organización de la decanatura de Facultad, la Escuela Profesional de Finanzas y la entidad financiera CAJA SULLANA, se llevó a cabo la "Jornada Financiera para Emprendedores", dirigido a estudiantes de la Facultad, con el objetivo de brindar conocimientos sobre operaciones financieras, procedimientos y aspectos que se deben tener en cuenta en la parte financiera y crediticia.

6.- El Señor Decano se dirige al pleno del Consejo de Facultad e informa acerca de la conformación de comisiones especiales de evaluación de ascensos y cambio de régimen de las distintas Facultades de la Universidad Andina del Cusco. Solicita a la Secretaria académica dar lectura a la parte resolutive de las Resoluciones que conforman dichas comisiones:

RESOLUCIÓN N° 536-CU-2018-UAC de fecha 19 de octubre del 2018

RESUELVE:

PRIMERO.- CONFORMAR las Comisiones Especiales de Evaluación de Ascensos de las distintas Facultades de la Universidad Andina del Cusco, las mismas que estarán presididas por el docente más antiguo en la categoría de principal e integradas de la siguiente manera:...

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES

- DRA. YSABEL MASIAS YNOCENCIO
- MG. MONICA MARCA AIMA
- DR. JESUS ALEJANDRO ARENAS FERNANDEZ DAVILA...

SEGUNDO.- DISPONER que a cada una de las Comisiones evaluadoras se integran un representante de la docencia de la respectiva Facultad que no se halle inmerso en el proceso de ascenso, designado por el Sindicato de Docentes de la UAC y un representante estudiantil de la misma que pertenezca al 8° o 9° Ciclo, nominado por el Consejo de Facultad, ello en merito a lo señalado en el artículo 7° del Reglamento de Ascensos del personal Docente de la Universidad Andina del Cusco.

TERCERO.- ENCOMENDAR, a las dependencias académicas y administrativas pertinentes adoptar las acciones complementarias convenientes para el cumplimiento de la presente Resolución.

RESOLUCIÓN N° 537-CU-2018-UAC de fecha 19 de octubre del 2018

RESUELVE:

PRIMERO.- CONFORMAR las Comisiones Especiales de Evaluación de Cambio de Régimen de los Docentes de la Universidad Andina del Cusco, las mismas que estarán presididas por el docente con mayor precedencia en la docencia e integradas de la siguiente manera:...

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES

- DRA BENEDICTA SOLEDAD URRUTIA MELLADO
- MG. ARIADNA PALOMINO CAHUAYA
- MTRA. SONIA RAQUEL CASELLI RIVERA...

SEGUNDO.- DISPONER que a cada una de las Comisiones evaluadoras se integran, en calidad de observadores un representante de la docencia del respectivo departamento académico, designado por el Sindicato de Docentes en su representación; y un representante estudiantil de respectiva carrera profesional, perteneciente al Tercio Superior del octavo o noveno ciclo nominado por el Consejo de Facultad.

TERCERO.- ENCOMENDAR, a las dependencias académicas y administrativas pertinentes adoptar las acciones complementarias convenientes para el cumplimiento de la presente Resolución.



7.- El Señor Decano se dirige al pleno del Consejo de Facultad e informa que el día 16 de Octubre del 2018 a las dieciocho horas y cuarenta y cinco minutos, el Decano de la Facultad, Dr. Fortunato Endara Mamani, la Coordinadora de Turno de la Escuela Profesional de Administración, Mgt. Evelyn Jesús Carazas Araujo acompañado de la Secretaria Académica de la Facultad, Lic. Miriam Huamán Condori, verificaron la asistencia de la totalidad de docentes de las escuelas profesionales de Administración, Contabilidad y Economía, habiéndose constatado que los siguientes docentes no se encontraban presentes en aulas asignadas de acuerdo a la carga académica; incurriendo en abandono de labores:

N°	AULA	NOMBRES Y APELLIDOS	ASIGNATURA	HORARIO DE CLASES	HORA DE INGRESO (REGISTRO DIGITAL)
01	406	Mgt. WILHELM SOTO FLOREZ	Economía I	MARTES 18:00- 20:00	17:52
02	505	Econ. MARCO ANTONIO RODRIGUEZ SAMPEN	Investigación de Mercados	MARTES 18:00- 20:00	18:06
03	104	Dra. MARGARITA MIRANDA ACUÑA	Economía	MARTES 18:00- 20:00 MARTES 20:00-22:00	17:53

Para lo cual el Señor Decano procedió a realizar el cotejo de la asistencia digital en el sistema ERP, verificando que los docentes mencionados registraron la asistencia en los horarios indicados para la presente fecha; así mismo se pudo conversar con los estudiantes que permanecieron en aula, los cuales manifestaron que los docentes en mención no asistieron a sus labores académicas, dicha verificación se culminó a las diecinueve horas con catorce minutos del mismo día y año.

Para el caso el Señor Decano de la Facultad con Memorándum N° 037-2018/FCEAC-UAC, de fecha 17 de octubre del presente año, pasó a comunicar al Director del Departamento Académico de Economía, para realizar las acciones correspondientes y comunicar a la dirección de Recursos Humanos las inasistencias indicadas, para el respectivo descuento, informando a este despacho de las gestiones respectivas.

El Director del Departamento Académico de Economía remitió el informe N° 016-2018-DPEC-UAC de fecha 22 de octubre del 2018, en el cual alcanza las acciones tomadas ante la ausencia de docentes en sus respectivas aulas, adjuntando a esta la Carta N° 020-2018-DPTO.EC/FCEAC-UAC de fecha 18 de octubre del presente año, remitido a la Dirección de Recursos Humanos, solicitando hacer descuento respectivo por inasistencia a sus labores, así mismo adjunta proveídos N° 029, 030 y 031-2018-DPTO.EC-UAC de fecha 17 de octubre del presente año, remitidos a los docentes antes mencionados poniendo en conocimiento de las acciones realizadas y solicitando informar los motivos por los cuales no se encontraban realizando sus labores en la hora y aula asignadas.

8.- El Señor Decano se dirige al pleno del Consejo de Facultad e informa que el día martes 23 de octubre del año en curso la Escuela Profesional de Administración conmemoró su XXXIV aniversario de creación con un nutrido programa de actividades, el día de hoy está culminando con sus actividades de dicho aniversario como son: La Expoempresa, Ecological Fest y el Baileton.

PEDIDOS

No habiendo ningún pedido en el presente ítem pasamos a orden del día

ORDEN DEL DÍA

1.- DESIGNACIÓN DE DIRECTOR DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES (CON CARGO A DAR CUENTA)

El Señor Decano se dirige al pleno del Consejo de Facultad y solicita a la Secretaria Académica dar lectura a la Resolución N° 2437-2018-FCEAC-UAC de fecha 11 de octubre del 2018, emitido por este Decanato, en el cual:

SE RESUELVE:

PRIMERO.- DESIGNAR en el cargo de Director del Instituto de Investigación de la Facultad de Ciencias Económicas Administrativas y Contables, al **Dr. Abraham Edgard Canahuire Montufar**, docente auxiliar a tiempo parcial del Departamento Académico de la Escuela Profesional de Administración, a partir del 15 de octubre del 2018.

SEGUNDO.- Agradecer al Mgt. Edison Alan Alves Choque por el cargo desempeñado.

TERCERO.- ENCOMENDAR al Director designado, elaborar el plan de trabajo y tomar las acciones complementarias para el cumplimiento de la presente resolución.

CUARTO.- ELEVAR, la presente Resolución al Honorable Consejo Universitario, para su correspondiente ratificación

Resolución que fue producto del Oficio N° 815-2018-VRIN- UAC de fecha 09 de octubre del 2018, donde el Vice Rectorado de Investigación de la Universidad Andina del Cusco opina favorablemente sobre la propuesta de Director del Instituto de Investigación de la Facultad de Ciencias Económicas Administrativas y Contables-UAC, tomando en cuenta que el Dr. Abraham Edgard Canahuire Montufar reúne los requisitos establecidos en las normas legales y con Oficio N° 610-2018-FCEAC-UAC, el Decanato eleva solicitud de designación de Director del Instituto de Investigación de la Facultad ante el Honorable Consejo Universitario. Sobre el caso el Señor Decano indica que se ha gestionado todo lo concerniente a la designación del director con cargo a dar cuenta.

Sin mayores comentarios el pleno del consejo **ACUERDA** aprobar por unanimidad la Designación del Dr. Abraham Edgard Canahuire Montufar como Director del Instituto de Investigación de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables.

2.- APROBACIÓN DE INTEGRANTES EN CALIDAD DE OBSERVADORES PARA LA COMISIÓN ESPECIAL DE EVALUACIÓN DE ASCENSOS DEL PERSONAL DOCENTE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES (CON CARGO A DAR CUENTA)

El Señor Decano se dirige al pleno del Consejo de Facultad y menciona que en cumplimiento a las disposiciones del Reglamento de Ascensos del personal Docente de la Universidad Andina del Cusco, Res. N° 484-CU-2018-UAC, este decanato con Oficio N°606-2018-FCEAC-UAC, solicita al Sindicato de Docentes, designación de docentes en calidad de observadores para integrar comisión especial de Evaluación de Ascensos del personal docente de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables y con memorándum múltiple N° 036-2018-FCEAC-UAC, solicita a los directores de las escuelas profesionales de Economía, Administración y Contabilidad, designar a representante estudiantil en calidad de observador para integrar comisión de evaluación de ascensos de personal docente.

Con Oficio N° 635-2018-FCEAC-UAC, de fecha 18 de octubre del 2018, este decanato eleva integrantes en calidad de observadores para la Comisión Especial de Evaluación de Ascensos del personal docente de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables:

- Mgt. Herminia Callo Sanchez - Representante del SUDUAC, en calidad de Observadora
- Mgt. Ricardo Fernández Lorenzo - Integrante Accesorio
- Est. Vania Alexandra Castillo Calderón- Representante de los estudiantes, en calidad de Observadora
- Est. Verónica Ateté Huamán - Integrante Accesorio

Sobre el caso el Señor Decano indica que se ha gestionado todo lo concerniente a lo dispuesto en el Reglamento de Ascensos del personal Docente de la Universidad Andina del Cusco y el cronograma del proceso de ascensos y cambio de régimen de los docentes ordinarios de la UAC, con cargo a dar cuenta.

Sin mayores comentarios el pleno del consejo **ACUERDA** aprobar por unanimidad los Integrantes en calidad de observadores para la Comisión Especial de Evaluación de Ascensos del personal docente de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables.

3.- APROBACIÓN DE INTEGRANTES EN CALIDAD DE OBSERVADORES PARA LA COMISIÓN ESPECIAL DE EVALUACIÓN DE CAMBIO DE RÉGIMEN DEL PERSONAL DOCENTE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES (CON CARGO A DAR CUENTA)

El Señor Decano se dirige al pleno del Consejo de Facultad y menciona que en cumplimiento a las disposiciones del Reglamento de Cambio de Régimen de los Docentes de la Universidad Andina del Cusco, Res. N° 489-CU-2018-UAC, este decanato realizó las gestiones necesarias solicitando a las instancias respectivas los integrantes en calidad de observadores, tanto de docentes como de estudiantes.

Con Oficio N° 636-2018-FCEAC-UAC, de fecha 18 de octubre del 2018, este decanato eleva integrantes en calidad de observadores para la Comisión Especial de Evaluación de Cambio de Régimen del personal docente de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables:

- Mgt. Silvia Emma León Sánchez - Representante del SUDUAC, en calidad de Observadora
- Mgt. Ricardo Fernández Lorenzo - Integrante Accesorio
- Est. Rodrigo García Linares - Representante de los estudiantes, en calidad de Observador
- Est. Verónica Astete Huamán - Integrante Accesorio

Sobre el caso el Señor Decano indica que se ha gestionado todo lo concerniente a lo dispuesto en el Reglamento de Cambio de Régimen de los Docentes de la Universidad Andina del Cusco y el



cronograma del proceso de ascensos y cambio de régimen de los docentes ordinarios de la UAC, con cargo a dar cuenta.

Sin mayores comentarios el pleno del consejo **ACUERDA** aprobar por unanimidad los Integrantes en calidad de observadores para la Comisión Especial de Evaluación de Cambio de Régimen del personal docente de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables.

4.- APROBACIÓN DE RATIFICACIÓN DE DOCENTES DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN (CON CARGO A DAR CUENTA)

El Señor Decano solicita a la Secretaria Académica de lectura al Oficio N° 615-2018-FCEAC-UAC de fecha 12 de octubre del 2018, en el que este Decanato eleva informe de Ratificación de Docentes del Departamento Académico de Administración, Oficios N° 214-2018-DAD-FCEAC-UAC y N° 215-2018-DAD-FCEAC-UAC, de fecha 12 de octubre del 2018, presentado por el Director de Departamento Académico de Administración Mgt. Hernando Gonzales Abril, donde informa que en Sesión Extraordinaria de Junta de Docentes del Departamento Académico de Administración, se ha aprobado por unanimidad la ratificación de los siguientes docentes:

- **Mgt. Lic. Hernando Gonzales Abril**, como docente Auxiliar a tiempo parcial del Departamento Académico de Administración, ratificado como docente en la Categoría de Auxiliar y en el Régimen de Tiempo Parcial, por el tiempo establecido en la ley, ratificándose por tres años a partir del 03 de septiembre del año 2018.
- **Dr. Lic. Abraham Edgard Canahuire Montufar**, como docente Auxiliar a tiempo parcial del Departamento Académico de Administración, ratificado como docente en la Categoría de Auxiliar y en el Régimen de Tiempo Parcial, por el tiempo establecido en la ley, ratificándose por tres años a partir del 03 de septiembre del año 2018.

Sobre el caso el Señor Decano indica que se ha gestionado todo lo concerniente a la ratificación de docentes de la Escuela Profesional de Administración, con cargo a dar cuenta.

Para tal efecto el Consejo de Facultad **ACUERDA** aprobar la ratificación de los docentes Mgt. Lic. Hernando Gonzales Abril y Dr. Lic. Abraham Edgard Canahuire Montufar, Docentes Ordinarios del Departamento Académico de Administración en la Categoría de Docentes Auxiliares en el Régimen de tiempo parcial, por el tiempo que establece la ley.

5.- APROBACIÓN DE RATIFICACIÓN DE DOCENTES DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA (CON CARGO A DAR CUENTA)

El Señor Decano solicita a la Secretaria Académica de lectura al Oficio N° 642-2018-FCEAC-UAC de fecha 23 de octubre del 2018, en el que este Decanato eleva informe de Ratificación de Docentes del Departamento Académico de Economía, Informe N° 014-2018-DPEC-UAC de fecha 19 de octubre del 2018, presentado por el Director de Departamento Académico de Economía Dr. Carlos Axel Serna Góngora, donde informa que en Sesión Extraordinaria de Junta de Docentes del Departamento Académico de Economía, se ha aprobado por unanimidad la ratificación de:

- **Mgt. Econ. Wilberth Castillo Mamani**, como docente Auxiliar a tiempo parcial del Departamento Académico de Economía, ratificado como docente en la Categoría de Auxiliar y en el Régimen de Tiempo Parcial, por el tiempo establecido en la ley, ratificándose por tres años a partir del 03 de septiembre del año 2018.

Sobre el caso el Señor Decano indica que se ha gestionado todo lo concerniente a la ratificación del docente de la Escuela Profesional de Economía, con cargo a dar cuenta.

Para tal efecto el Consejo de Facultad **ACUERDA** aprobar la ratificación del docente Mgt. Econ. Wilberth Castillo Mamani, Docente Ordinario del Departamento Académico de Economía en la Categoría de Docentes Auxiliar en el Régimen de tiempo parcial, por el tiempo que establece la ley.

6.- APROBACION DE RATIFICACION DE DOCENTES DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD (CON CARGO A DAR CUENTA)

El Señor Decano solicita a la Secretaria Académica de lectura al Oficio N° 643-2018-FCEAC-UAC de fecha 23 de octubre del 2018, en el que este Decanato eleva informe de Ratificación de Docentes del Departamento Académico de Contabilidad, Oficio N° 191-2018-DDAC-FCEAC-UAC, de fecha 23 de octubre del 2018, presentado por el Director de Departamento Académico de Contabilidad Dr. CPCC. Rubén Tito Mariño Loaiza, donde informa que en Sesión Extraordinaria de Junta de Docentes del Departamento Académico de Contabilidad, se ha aprobado por unanimidad la ratificación de los siguientes docentes:

- **Dr. José Daniel Paliza Pérez**, como docente Principal a tiempo parcial del Departamento Académico de Contabilidad, ratificado como docente en la Categoría de Principal y en el



Régimen de Tiempo Parcial, por el tiempo establecido en la ley, ratificándose por tres años a partir del 16 de agosto del año 2018.

- **Dra. Nery Porcel Guzmán**, como docente Auxiliar a tiempo parcial del Departamento Académico de Contabilidad, ratificado como docente en la Categoría de Auxiliar y en el Régimen de Tiempo Parcial, por el tiempo establecido en la ley, ratificándose por tres años a partir del 03 de septiembre del año 2018.
- **Mgt. Fernando Philco Prado**, como docente Auxiliar a tiempo parcial del Departamento Académico de Contabilidad, ratificado como docente en la Categoría de Auxiliar y en el Régimen de Tiempo Parcial, por el tiempo establecido en la ley, ratificándose por tres años a partir del 03 de septiembre del año 2018.
- **Mgt. José Luis Gonzales Zarate**, como docente Auxiliar a tiempo parcial del Departamento Académico de Contabilidad, ratificado como docente en la Categoría de Auxiliar y en el Régimen de Tiempo Parcial, por el tiempo establecido en la ley, ratificándose por tres años a partir del 03 de septiembre del año 2018.

Sobre el caso el Señor Decano indica que se ha gestionado todo lo concerniente a la ratificación de docentes de la Escuela Profesional de Contabilidad, con cargo a dar cuenta.

Para tal efecto el Consejo de Facultad **ACUERDA** aprobar la ratificación de los docentes Dr. José Daniel Paliza Pérez, Dra. Nery Porcel Guzmán, Mgt. Fernando Philco Prado y Mgt. José Luis Gonzales Zarate, Docentes Ordinarios del Departamento Académico de Contabilidad en la Categoría que corresponde en el Régimen de tiempo parcial, por el tiempo que establece la ley.

7.- APROBACIÓN DE GRADOS Y TÍTULOS

Acto seguido se procede a la aprobación de grados y títulos por parte del pleno del Consejo de Facultad, para lo que la Secretaría Académica pasa a detallar expediente por expediente, de la siguiente manera e indica que los documentos están revisados y verificados por las comisiones pertinentes de la Facultad.

EXPEDIENTES PARA OPTAR AL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN ECONOMÍA

1. POLO NUÑEZ, Jorge Sebastian
2. MORMONTOY MALPARTIDA, Paola Ximena
3. RIVERA ROQUE, Alex Eduardo
4. CARTAGENA YUPANQUI, Nino
5. CONTRERAS WOOLCOTT, Yosmara Annie
6. ROSA VARGAS, Frank Cristhian
7. HIDALGO FERREL, Katzury Modestha
8. HILARES HUAMAN, Maria Elena
9. CCORAHUA PAREJA, Rene Sharon
10. TORRES GAMARRA, Ani Marcela

EXPEDIENTES PARA OPTAR AL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN ADMINISTRACIÓN

1. LUNA LLAMACHINA, Kevin Kenedi
2. CASTRO JARA, Katerin Elizabeth
3. YANA MAMANI, Noemi Yaneth
4. REYES OTERO, Gabriela
5. MORENO PRIETO, Joel Omar
6. ROIMERO LUQUE, Isben Rodney
7. MACEDO CONDORI, Edwin raul
8. ZECERRO ROJAS, Andrea
9. FERRO HUAMAN, Royce Jhosep
10. CHURA HUAMAN, Mari Paz
11. HUAYLLA ROJAS, Yenni Katherin
12. CALDERON HUILLCAHUAMAN, Omar
13. ALVAREZ JARA, Ayrton Jorge
14. SOTO COELLO, Jhan Daries
15. ROMERO MURIEL, Neyruth

EXPEDIENTES PARA OPTAR AL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN CONTABILIDAD

1. CHACON HUAMAN, Maribel
2. HUAYPUNA VENTURA, Jorge



3. VILLENA TTITO, Clinton Rumario
4. ASLLA SONCCO, Diana
5. SAENZ LUZA, Wilbert Arturo
6. CANAL CASTILLO, Jilliam Yamileth
7. NEGRI NINA, Ana Victoria
8. MENDOZA BEJAR, Gonzalo Giovanni
9. HUAMANI VILLALBA, Marilia
10. LOAIZA HUMPIRE, Katerine Edliana
11. VALLENAS MESCO, Delia
12. VICTORIO FERNANDEZ, Yohana
13. SALAZAR QUINTANILLA, Gabriela Estefani
14. CAVIEDES ANDRADE, Katherine
15. YABAR CASTILLO, Dajanne Kristell
16. ANTONIO LACUTA, Kiara Sherly del Pilar
17. QUISPE CONDE, Vianey Katerin
18. HUAMAN DIAZ, Lilia Ruth
19. VARGAS SALOMA, Ana Isabel
20. HURTADO AUCCA, Johana Valeria
21. NAVARRO GARAY, Fabiola
22. DELGADO LOAIZA, Sttefy Guadalupe Evelyn
23. CHILLUMPA GALICIA, Yovana
24. SANTA CRUZ CASTRO, Xiomara Katherine
25. CANCHA FERNANDEZ, David
26. MENDOZA CASSA, Winny Kelin
27. CHUQUIPURA ESQUIVEL, Tania
28. FARFAN RAFAEL, Xuxa Angelica
29. HUAMAN CRUZ, Wendy
30. CHOQUE CHOQUE, Carmen Elizabeth
31. COSTA TABORGA, Tania Velia
32. ACHAHUANCO MEDRANO, Selenne Marah
33. SANTA CRUZ PICCHOTITO, Jorge Simeon

EXPEDIENTES PARA OPTAR AL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN

1. RIVERA JARA, Ana Lucy
2. URIONA BUSTOS, Cesar Jhonathan
3. QUISPE AUCCACUSI, Leydy Yudid
4. BENAVENTE CURASI, Juan Pablo
5. FLORES AYLLON, Allison
6. JURADO DIAZ, Yara Consuelo
7. CONDE AQUEPUCHO, Yaneth
8. DUEÑAS SANCHEZ, Margarita Irene
9. QUISPE CHUQUITAIPE, Litz Kenny
10. TORRES GIRALDO, Steffani Breiss
11. CANO PALOMINO, Priscila Milagros
12. PUMA ENRIQUEZ, Rosario Yahaida
13. BARRIO DE MENDOZA YANCCAY, Melanie

EXPEDIENTES PARA OPTAR AL TÍTULO PROFESIONAL DE ECONOMISTA

1. SUMERENTE SERPA, Yuliana Mirella
2. CCORIHUAMAN LLAZA, Carmen

EXPEDIENTES PARA OPTAR AL TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO

1. HUAMAN CORTEZ, Norma Patricia
2. DAZA ZAPATA, Frank
3. NOA ESQUIVEL, Demnis Jhon

Handwritten signatures in blue ink on the left margin, corresponding to the list items.

4. CASTRO VEGA, Karla Verenisse
5. SANTA CRUZ HERRERA, Yussara Priyanka
6. QUIJHUA CONDORI, Jenny Eva
7. OROSCO CACERES, Felicitas
8. BOLAÑOS QUISPITUPA, Yonathan
9. HUILLCAHUAMAN HUALLPA, Sonia
10. CHUCO QUISPE, Lizeth Rayda
11. VILCAPOMA DAZA, Henry Jackson
12. BENAVIDES YNFANTAS, Yuri Andre

Sin más temas ni asuntos que tratar y siendo las trece horas con diez minutos del mismo día y año, concluye la presente sesión, en fe de lo cual suscriben los asistentes.



Handwritten signatures in blue ink, including a large circular signature and several horizontal signatures.